

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 230

Inventario de las alhajas encontradas en la habitación del señor Iturrigaray, al ser reducido a prisión

Inventario de las alhajas y otros bienes que se hallaron en las piezas de despacho del virrey don José de Iturrigaray después de su prisión, al que se procedió por orden del nuevo virrey don Pedro Garibay, con asistencia del oidor comisionado don José Arias de Villafañe, del fiscal de lo civil don Ambrosio Sagarzurrieta, del patriota don Marcos Berazaluce, y en representación del señor Iturrigaray su mayordomo don Antonio Paul. Asistieron asimismo el contador mayor del tribunal de cuentas don Pedro Monterde, el oficial real don José Vildósola, el escribano de las cajas reales, y por parte de los que verificaron la prisión del virrey, don Ramón Roblejo Lozano, don Andrés de Meoqui y un dependiente del comerciante Pasquel

Verificada la prisión del virrey don José de Iturrigaray en la noche del 15 de septiembre de 1808, don Ramón Roblejo Lozano le exigió las llaves de su despacho y entregó una diciendo, que bajo de ella estaban las de las tres piezas de su uso privado. Lozano, poniendo centinelas en las puertas de ellas, presentó esta llave y las de la secretaría del virreinato y secretaría particular del virrey que había recogido también, al real acuerdo que se hallaba reunido, el cual le mandó que las conservase en su poder, manteniendo en las puertas las centinelas, hasta que se procediese a hacer formal inventario y reconocimiento de todo. Nombrados al efecto los comisionados arriba dichos, los oficiales reales recogieron las perlas que se habían comprado para la reina, cuyo valor ascendía a 60,000 pesos, las cuales estaban en las cajas reales, de donde las hizo sacar el virrey luego que supo los

sucesos de Bayona y las tenía en su poder, habiéndose echado de menos al revisarlas en las cajas, el hilo y perlas sueltas que dieron motivo para tantas contestaciones. Todo lo demás que se encontró, se inventarió y depositó en el orden siguiente.

Una crecida cantidad de brillantes.—2 cruces de la orden de Santiago, todas guarnecidas de brillantes.— 4 cajas de polvo, de oro macizo; las dos con el retrato de su mujer, y algunas guarnecidas de brillantes de primera labor.— 2 ternos de hebillas de oro.— 1 polvorín de oro.— 36 cucharas de tomar café todas de oro.— 1 *idem* para el azúcar.— 1 plato grande con ramilletes, todo de oro.— 4 platos de oro de distintas labores, algunos hechos a tropel.— 49 cubiertos de oro macizo y de distintas labores, con inclusión de cuchillos cabos de oro.— 9 mancerinas de distintas labores, algunas con taza, todas de oro.— 1 palangana, 2 pescaderas, 1 azafate, y 1 escribanía completa, todo de oro.— 1 canasto de oro con varias labores.— 2 espadines de oro.— 6 bastones con puño de oro, incluso uno guarnecido de piedras.— 1 gran cigarrera para puros y otra para cigarros, de oro, con trofeos de lo mismo.— 1 collar con seis cascabeles, y un medallón colgado, todo de oro.

En una gaveta se encontró una gran cantidad de onzas, medias onzas y gran número de monedas de oro. A la espalda, donde el virrey se sentaba en su despacho, se halló un cajoncito con un letrero que decía: *Dulce de Querétaro*. Al ir a alzarlo no lo pudo mover un hombre; llamó la atención de los circunstantes, y mandado abrir por el juez comisionado, se hallaron dentro de él 7,383 onzas de oro. Al querer también mudar un baúl, se halló la misma dificultad que con el cajón; contenía un grande tejo de oro, y de este propio metal otras piezas como piletas de agua bendita, campanillas, mancerinas, collares con aretes, y una flecha de Cupido, ayaguales, marcos, piedras o granas, y otra infinidad de piezas de oro.

Encontraronse además las piezas de plata siguientes: 50 docenas de platos con cucharas, tenedores, cuchillos, etcétera.— 5 cucharones.— 3 bombillas.— 2 trinchadores.— 3 docenas cucharitas de café.— 2 dichas sobredoradas.— 10 soperos grandes con tapas y tinas de varios tamaños y figuras.— 2 docenas de grandes fuentes hechas a cincel, de varios tamaños y figuras.— 3 docenas de pescaderas de varios tamaños.— 12 ensaladeras.— 6 platonos.— 5 saleros.— 14 candeleros.— 1 escribanía completa.— 5 azucareros de varias figuras.— 8 floreros.— 5 salvillas.— 3 vinagreras.— 1 conservera.— 2 jarros de barba.— 1 ponchera.— 5 cafeteras.— 1 chocolatera.— 2 cajas cuadradas para tocador, de distintos tamaños.— varias piletas de agua bendita.— varios azafates.— escupideras, orinales, etcétera, etcétera.— la estatua de Carlos IV a caballo, con su pedestal hecho a martillo.— 29 piedras de mina grandes de mucho valor.— 1 sagrario.— 9 piezas de plata copella con varias figuras.— 11 piezas de ramilletes de hermosa hechura y de plata maciza, para cubrir las mesas y otras varias figuras, marcos, medallas, etcétera, etcétera que constan en el inventario de recibo que firmaron los oficiales reales, como depositarios de todo.

Asimismo se encontraron las escrituras de capitales impuestos a réditos en el tribunal de minería, de a 100,000 pesos para cada uno de sus cuatro hijos, y otra escritura más de 12,000 pesos, que todas hacían 412,000 pesos, y 36,110 pesos hallados por los rincones, en talegas.

Este inventario se ha sacado del cuaderno 2º de Cancelada, titulado: "Conducta del excelentísimo señor don José de Iturrigaray, etcétera" folio 85, cuyo artículo lleva el epígrafe: "Resultados de la avaricia del señor Iturrigaray." Se ha confrontado con el inventario original que existe en el archivo general, con muchos pormenores que omitió Cancelada y que no han parecido necesarios.

No se comprendieron en el inventario las alhajas que se llevó consigo la virreina en la noche de su prisión, ni tampoco lo que había en otras piezas del palacio, que la misma virreina hizo extraer en los días inmediatos, y aun acusó a uno de los pajes del virrey de haberse tomado una gruesa suma de una cantidad de onzas que estaban ocultas bajo el entarimado de la ropería, sobre lo que se formó expediente, sin haberse podido probar el robo.

Entre los papeles que se inventariaron, de que hay noticia en el expediente relativo en el archivo general, no aparece el despacho que Cancelada dice haber recibido y conservado Iturrigaray, expedido por Murat, nombrándolo virrey de Nueva España, y aunque no por esto pueda asegurarse que el hecho es falso, pues no existe la causa por los motivos referidos en el folio 267 de este tomo, me inclino a creer que no se encontró tal despacho, porque la audiencia no hace mención de él en su informe, y era cosa demasiado grave para haberla pasado en silencio.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602